

Llegarán los más idóneos a PJ, asegura Comité del Legislativo

Depuran a la mitad lista de aspirantes

Un nuevo recorte iniciará cuando publiquen nombres de seleccionados

MAYOLO LÓPEZ

En cosa de un mes, en una operación poco clara, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) depuró a unos cinco mil aspirantes que pretendían participar en la elección de Jueces, Magistrados y Ministros agendada para el primer domingo de junio.

A finales de diciembre, en los listados oficiales se contabilizaban 10 mil 887 candidatos, pero a mediados de enero, con el inicio de las entrevistas a cargo del CEPL, una mi-



■ Maribel Concepción Méndez de Lara, Ana Patricia Briseño Torres y Maday Merino Damián, integrantes del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, ayer en conferencia de prensa.

REFORMA

a cargo del CEPL, una criba dejó en poco más de cinco mil la bolsa de aspirantes, que en febrero habrá de resentir otra depuración.

“Solamente son los que tienen materia (sic) de idoneidad, no son los 10 mil, aproximadamente un poco más de 5 mil personas”, aclaró Ana Patricia Briseño, integrante del Comité, en el segundo día de entrevistas a los candidatos.

La criba operó en función del sistema de puntos que aparece en la convocatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación de noviembre de 2024, que señala que serán susceptibles de ser entrevistados los candidatos que obtengan más de 80 puntos en los tres conceptos que acompañan la metodología del puntaje: experiencia jurídica, buena fama (honor) y actividad académica.

Una nueva insaculación se desarrollará entre el 1 y el 4 de febrero, después de que el 31 de enero el CEPL dé a conocer el listado de seleccionados. El Comité se comprometió a “cumplir con las fechas estipuladas.”

Maribel Concepción Méndez, también integrante del Comité, explicó que en la entrevista son considerados cuatro elementos: el conocimiento técnico-jurídico; la experiencia de su semblanza; las propuestas para mejorar el sistema de impartición de justicia, y rubros como liderazgo y humanismo.

“Buscamos garantizar profesionalismo, transparencia en el método y máxima publicidad”, acotó.

Ayer, en la antigua sede del Senado, el primer candidato entrevistado fue Jesús George Zamora, consejero

Ajuste

La depuración de aspirantes se dio con base en el sistema de puntos que aparece en la convocatoria, según el Comité de Evaluación del Legislativo.

1 Serán susceptibles de ser entrevistados los candidatos que obtengan más de 80 puntos en tres conceptos:

- Experiencia jurídica.
- Buena fama (honor).
- Actividad académica.

2 En la entrevista son considerados cuatro elementos:

- Conocimiento técnico-jurídico.
- Experiencia.
- Propuestas para mejorar el sistema de impartición de justicia.
- Liderazgo y humanismo.

3 El 31 de enero, el Comité dará a conocer el listado de seleccionados.

CANDIDATOS

10,887

a finales de diciembre

5,000

hasta ayer

fue el ex senador panista Roberto Gil, quien se dijo satisfecho con el ejercicio.

“Estoy satisfecho: fueron preguntas, debo reconocer, muy respetuosas, muy puntuales, sobre las funciones de la Corte”, indicó.

“Preguntas muy técnicas,

muy sobria la sesión. Fueron 12 minutos, exactamente, para contestar las preguntas. Yo establecí mi idea del Estado constitucional. He sido muy crítico de las reglas y me parece que la transparencia en cuanto al proceso pudiera ser mucho mejor”, dijo.

jurídico de la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

Al salir, Zamora señaló que no había impedimento alguno para que compareciera ante el Comité de Evaluación.

El segundo entrevistado



Pasan primer filtro 5 mil aspirantes al Poder Judicial

Son los que cumplieron con el requisito de idoneidad, según el Comité de Evaluación

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) informó que de los 10 mil 887 aspirantes que se registraron en tiempo y forma para buscar alguna candidatura a juzgador ya hizo una primera depuración y quedan "poco más de 5 mil", que son quienes están siendo entrevistados desde el pasado martes y hasta el próximo 31 de enero.

En un mensaje a los medios de comunicación, en el recinto de Xicoténcatl, la presidenta en turno de la comisión, Ana Patricia Briseño Torres, detalló que sólo pasaron a esta etapa los aspirantes que según los criterios establecidos en la convocatoria del CEPL cumplen con los requisitos de "idoneidad".

"A través de este proceso de evaluación, este comité busca asegurar que las personas seleccionadas para ocupar los altos cargos del Poder Judicial de la Federación cumplan con los principios fundamentales de competencia ética y compromiso con los principios fundamentales de la justicia", para avanzar hacia el objetivo de la "consolidación de un Poder Judicial más fuerte, autónomo y confiable", explicó Briseño.

Reveló que de las 44 personas que comparecieron el martes en la primera jornada de auscultación 38 eran hombres y solamente seis mujeres, mientras que este miércoles, fueron citados 33 hombres y únicamente 11 mujeres.

Cabe recordar que el 1 y 4 de febrero próximos se llevará a cabo la insaculación, a través de una tómbola, para definir la lista final de candidatos, que deberá observar el principio de paridad de género.

La presidenta de la comisión aclaró que las entrevistas que competen al Comité de Evaluación del Poder Judicial, cuyo proceso se encuentra suspendido, es un tema que "no le corresponde" al CEPL; sin embargo, señaló que hay personas inscritas en el listado del Comité de Evaluación del Poder Legislativo y también en el del Poder Judicial, de tal suerte que se les va a entrevistar en tiempo y forma.



VÍCTOR GAMBOA, EL UNIVERSAL

Marisela Morales, exprocuradora General de la República.

Al término del mensaje, las comisionadas Ana Patricia Briseño Torres, María Gabriela Sánchez, Maribel Méndez y Maday Merino Damián se mostraron renuentes a responder a las preguntas de los reporteros. Únicamente accedieron a contestar unos cuantos cuestionamientos y luego hicieron un recorrido con los medios de comunicación por las instalaciones de la vieja casona de Xicoténcatl, sede histórica del Senado, para mostrar las áreas donde se realizan las entrevistas a los aspirantes a juzgadores.

Este miércoles, algunos aspirantes que acudieron a la entrevista con el CEPL fueron el exsenador panista Roberto Gil, la exprocuradora general de la República Marisela Morales, el exsubprocurador de la Procuraduría General de la República Gilberto Higuera y la magistrada de Circuito en la Ciudad de México Ana María Ibarra.

La exprocuradora Marisela Morales, quien busca ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que cree en la reforma judicial y en el proceso de elección popular de los juzgadores.

Entrevistada a su salida de la sede alterna del Senado, la exfuncionaria panista aseguró que era indispensable una reforma profunda en el Poder Judicial, porque "siento que sí había un alejamiento de las autoridades con el pueblo y yo creo que sí es importante ser más cercano.

"Creo que eso es lo que falta y eso es lo que en las urnas fue una exigencia, y creo que ahora por eso estoy participando, porque creo que es importante participar en algo que debemos de dar, o sea, que es el servicio público a la gente directamente, que es parte del porqué de esta reforma", indicó. ●